

Bioética: Una nueva conciencia social

“Practica que regula la actividad del hombre para mejorar su calidad de vida”

“Un cambio de actitud frente a una cotidianeidad que ha sido tradicionalmente desatendida en cuestiones fundamentales.”

*****Como consecuencia de los avances tecnocientíficos, el hombre ha debido replantearse, en reiteradas ocasiones, su posición de hombre como integrante de un macrocosmo, en el cual interactúa con el medio, otras personas y diversas formas de vida.

Debido a los nuevos y diversos tipos de relación entre los individuos con su entorno, en la década de los setenta, se desarrolla una disciplina para estudiar y proponer alternativas que regulen cualquier vínculo, con la finalidad de elevar la calidad de vida del individuo, tenemos pues a la Bioética como

“un cambio de actitud frente a una cotidianeidad que ha sido tradicionalmente desatendida en cuestiones fundamentales, y por que está referida a un ámbito tecnocientífico como el que define nuestro presente histórico, en el que un conjunto de problemas se plantean y se van entretejiendo de una manera teórica pero al mismo tiempo muy concreta” Dr. Carlos Di Pietrantonio, Buenos Aires Argentina

Si bien es cierto, que es difícil escribir sobre conceptos bioéticos, los cuales por su misma naturaleza resultan controvertidos, pues su alcance, apreciación social, profesional han sido la razón de su enfoque, y que aún no se precisa si ésta es una disciplina científica, con vocación filosófica o si es una nueva rama de las ciencias biológicas o de la filosofía, también es bien cierto que sus fundamentos prácticos han generado cambios importantes.

El desarrollo e implementación del pensamiento bioético ha tenido un fuerte impacto en la cultura contemporánea, pues éste de manera multidisciplinaria persigue mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, sin embargo, en nuestro continente, la idea es incipiente, y tal vez por ello levante resistencia en algunos sectores sociales, considerando que la novedad obliga el rompimiento de rancias esquemas, que si bien fueron importantes en un tiempo ahora les toca renovarse para mantener un equilibrio horizontal dentro de los nuevos esquemas..

Conversamos con Ximena Paéz, profesora titular de la Facultad de Medicina, quien se ha tomado la tarea de promover y estimular el tema de la Bioética con enfoque a la salud dentro de la Universidad de Los Andes.

¿Por qué Bioética?

Se lo voy a decir prácticamente. Hay quejas, quejas y más quejas de los pacientes, se quejan porque tienen que esperar largas horas para ser atendido, porque el médico no los oyen lo suficiente, porque los examinan a medias, porque no les explican lo qué tienen, porque no le dicen que le van a hacer y porqué, porque le habla con palabras técnicas que no entiende, porque le da instrucciones que no están claras, o porque lo van a operar y no sabe porqué, y luego de haber estado hospitalizado no le dicen que pasó. Y así, un sin fin de quejas que cotidianamente se van quedando encerradas en su casa o en los comentarios de los familiares. Pero no se hace nada para cambiar esa situación.

Desde hace tiempo me he interesado por tratar de hacer algo en relación a las “quejas” de la comunidad sobre la atención médica sea pública o privada. Como miembro de la comunidad universitaria y especialmente como miembro de la facultad de medicina he pensado que es parte de mis deberes intentar descubrir algunas de las muchas razones que conducen a la insatisfacción de los pacientes y de la misma manera proponer posibles soluciones salgan de la institución educativa que forma profesionales de la salud y que a la vez también presta servicios asistenciales, es decir que tiene responsabilidades en cuidado de la salud de la comunidad.

El caso es que esta totalmente abandonada o no existe la enseñanza sobre la importancia fundamental de la relación entre los prestadores del servicio médico, los profesionales de la salud y los que buscan el servicio, y por ende sobre cuáles serán las normas que rigen esa relación, hállese de derechos y obligaciones o deberes o responsabilidades de cada parte, las cuales son grandemente ignoradas. Por ejemplo, si el médico ignora que tiene la obligación de estudiar siempre, que tiene la obligación de escuchar a sus pacientes, que tiene la obligación de informar al paciente sobre todo lo que se relacione con el estudio y tratamiento de la enfermedad, en forma comprensible y a tiempo, que tiene que respetar el derecho de los pacientes a participar en su propia atención etc.. Así mismo el paciente tiene la obligación de ser sincero con el médico y no guardarse información que puede ser crucial para el diagnóstico, tiene que cumplir las instrucciones del médico etc. Uds. mismos pueden deducir que nada bueno puede resultar del incumplimiento de deberes y derechos.

Esta ignorancia termina casi siempre en una prestación de servicio inadecuada, plasmada en pequeños errores como una prescripción ilegible que a tiempo se corrigió, o grandes errores que pueden terminar con la muerte inesperada del paciente con gran escándalo en los medios informativos, luego de la realización de algún procedimiento diagnóstico no suficientemente explicado, quizás innecesario.

Estos indeseables resultados por supuestos van en perjuicio evidente del paciente pero también los profesionales pierden pues su reputación queda afectada. Ambas partes no quisieran que esto ocurra. En nuestras escuelas y hospitales resulta que ni los profesionales ni los pacientes saben cómo debería ser esta relación para obtener los resultados deseados.

Esas fallas podrían corregirse con una adecuada educación dirigida tanto a profesionales de la salud y a los pacientes mismos para que tengan conciencia de esta relación, es allí donde entra la necesidad de hablar sobre bioética orientada a la salud.

En los últimos años, la sociedad mundial se ha sensibilizado profundamente por hacer drásticos cambios en el esquema tradicional de la relación médico-paciente, del médico infalible todopoderoso al que no se puede “molestar” con preguntas y del paciente que simplemente se resigna a ser paciente y aceptar lo que le depara el destino, por una concepción nueva de relación de igualdad donde médicos y pacientes cumplen con sus responsabilidades y respetan los derechos de la otra parte, con el consecuente beneficio de una activa participación del paciente en su atención, al estar bien informado sobre todo lo relacionado a su salud y tomar decisiones sobre su plan de estudio y tratamiento y de esta forma ayudar a los profesionales de salud a prevenir posibles errores. Universidades y hospitales tienen personal y oficinas dedicadas a cultivar y restablecer esta relación tan particular. Hay ahora revistas científicas dedicadas a publicar sobre cómo mejorar los servicios de salud, cómo manejar el error médico y cómo educar profesionales y pacientes para obtener una mejor atención de salud.

¿Enseñanza de la ética en las ciencias de la salud?

Esta preocupación por la falta de formación en aspectos éticos y legales en relación con la salud no sólo es a nivel local sino en el mundo. De esto se ha ocupado la UNESCO desde hace diez años cuando creo una Cátedra de Bioética para atender este problema. Primero se definió el problema y su magnitud que es que se enseña poco o nada de ética médica en las escuelas de medicina, no ha habido mucho interés en hacerlo por falta de tiempo en pensar sobrecargados de materias. Segundo, que la mejor forma de enseñar bioética para la salud es en base a casos clínicos reales para que los estudiantes puedan discutir las posibles soluciones a los dilemas éticos que se presenten. Además la UNESCO ha creado una red de universidades en el mundo para enseñar ética de esta manera.

Con satisfacción recibimos esta información del propio Prof. Dr. Amnon Carmi, Cátedra de Bioética de la UNESCO y presidente de la Asociación Mundial de Derecho Médico que nos visitó el pasado octubre. Durante el II Encuentro Multidisciplinario sobre Bioética y Derecho Médico, dedicado esta vez a la Necesidad de la Enseñanza de Bioética y Derecho Médico, evento auspiciado por la Universidad de los Andes. Decía con satisfacción pues apoyaba los intentos que hemos estado haciendo con talleres con estudiantes voluntarios no solo de medicina para aprender sobre estos aspectos bioéticos en relación a la salud y usando precisamente discusiones de casos reales.

Creo que hemos comenzado a lograr algunos objetivos muy pequeños e iniciales al llamar la atención de la comunidad universitaria y no solo la facultad de medicina sobre el problema de la atención médica desde el punto de vista de la formación de los profesionales de la salud y de educación de la comunidad. Ya es un logro que se hable sobre el tema, mas adelante vendrán que cosas hacer como modificaciones curriculares de las carreras para introducir enseñanza formal de ética en aspectos relacionados a la salud. Una idea es crear primero una cátedra libre multidisciplinaria como contrapuesta a una enseñanza formal de una materia en algún momento en la carrera.

Con esta iniciativa estamos seguros que comenzaríamos a remediar al menos en parte el complejo problema de la atención de salud, pero educar, formar es algo que es no solo es factible sino tarea obligatoria de nuestra institución, como dijo el Dr. Carmin que llamaba la atención a las autoridades universitarias sobre la responsabilidad que tienen con la sociedad a este respecto

¿ Un trabajo multidisciplinario?

Para lograr estos cambios se requiere de la participación multidisciplinaria dentro de la comunidad universitaria y también de los otros factores que participan en los servicios de salud, ministerios, centros de asistencia médica y también la comunidad.

¿Actitud de los pacientes?

Los pacientes independientemente de su nivel de educación escolar siempre estarán interesados en estos cambios que puedan llevar a su mejor cuidado de salud. Por tanto, estarán ávidos por aprender si se les enseña cómo su activa participación en su atención médica puede resultar en un mejor servicio. En la actualidad se debe respetar el derecho del paciente para tomar decisiones respecto a todo lo que se refiera a su salud, el derecho a estar informado, lo que pasa es que el paciente no exige sus derechos porque los desconoce, pero fácilmente puede hacerlo una vez educado. El paciente debe cambiar su actitud pasiva frente al médico, porque él es miembro más importante dentro del equipo médico y quien debe decidir que hacer con su salud.

¿Hay conciencia de las fallas?

Se sabe que las cosas no están bien, pero tal vez no hay clara conciencia de quien es la responsabilidad. Especialmente cuando al paciente lo ve un equipo de salud yendo desde el estudiante de medicina, interno, residente, médico especialista las responsabilidades se diluyen o no están claramente definidas, eso es algo que también se puede enseñar dentro de la escuela de medicina sea en pre o posgrado y en los propios servicios asistenciales de la universidad. Tanto en el hospital como en ambulatorios donde haya estudiantes como en los servicios

médicos de la misma universidad, deberían ser los primeros sitios donde poner en práctica lo que se esté enseñando en la misma universidad.

Como parte de las acciones tendientes a iniciar la educación en ética, hemos solicitado la incorporación de la Universidad de los Andes a la red de universidades de la UNESCO para la enseñanza de bioética.

En definitiva, creo que es un buen comienzo dentro de la Universidad de los Andes hacia un mejor servicio a la salud, nuestro lema en estos dos encuentros sobre aspectos éticos y legales en relación con la salud. Tengo confianza en que se puede corregir algunas de las fallas de la atención médica educando a los estudiantes y profesionales del área de la salud en los conceptos fundamentales de la relación médico-paciente y en derechos y responsabilidades tanto de los que prestan servicio de salud como los usuarios de dicho servicio, sin olvidar la obligación de la universidad también de educar a la colectividad en estos aspectos.